

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT -2.011 -0285
Salta, 8 de abril de 2.011
Expediente N° 19.245/06

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 17° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en cartelera de esta Facultad y de la Sede Regional Orán, la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2010) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 18° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de la siguiente aspirante al Concurso de **1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación semiexclusiva de la asignatura: **ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2.010) que se dicta en la Sede Regional Orán:

1.- Lic. ALEJANDRA PAOLA ISAAC

DNI. N° 25.685.156.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Sede Regional Orán, Cátedra, Interesada. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

Slg.

Ing. NELIDA ADELAI DA BAYON DE TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSc.Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES